

INFORME N°08

“SERVICIOS PROFESIONALES DE FOMENTO, PROGRAMAS DE EMERGENCIAS”

Valentina Javiera Phillips Cerón
Profesional Apoyo Emergencia

Fecha de emisión: 16 de diciembre 2024

Periodo: Diciembre 2024

I. CONTEXTO

Sercotec, es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que tiene por objeto apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país, para que se desarrollen y sean fuente de crecimiento. Para ello, dispone de una oferta programática de instrumentos de intervención, denominada Oferta Regular, que busca mejorar la competitividad de empresas formales, desarrollar el emprendimiento y promover la asociatividad entre empresas.

De manera complementaria, Sercotec cada año también pone a disposición de sus clientes los Programas Especiales, que buscan apalancar y focalizar recursos, ya sea en un grupo objetivo de clientes, un sector económico productivo, en un territorio determinado, o en un objetivo o temática de interés particular, ajustándose a las realidades y necesidades que las MIPES presentan en cada región del país y los territorios que las componen.

Dentro de los Programas Especiales, Sercotec también cuenta con Programas de Emergencia Productiva, los que surgen como respuesta a una situación crítica e inesperada que afecta negativamente a micro y pequeños empresarios de un determinado territorio, tales como desastres naturales (terremoto, erupción volcánica, tsunami, etc.), accidentes fortuitos (incendio, explosión, etc.) o emergencias productivas (crisis económicas regionales o nacionales), y que buscan reactivar las actividades económicas interrumpidas o dañadas en el menor plazo posible.

En este marco, la Gerencia de Desarrollo Empresarial requiere la contratación del servicio de “APOYO PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA, EN LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COINSOLIDACION DEL SISTEMA ME MONITOREO Y SEGUIMIENTO”.

De esta forma, se espera que el/la profesional apoye a las direcciones regionales de Sercotec en el diseño, implementación y seguimiento de programas especiales y de emergencia productiva. Complementariamente, estará encargado/a dar continuidad al proceso de integración de sistemas informáticos que contribuyen a la gestión y seguimiento de los Programas Especiales. Finalmente, en el marco del Proceso de Gestión del Conocimiento de Programas Especiales iniciado en 2019, surge la necesidad de contar con el apoyo de un profesional especializado que recopile, ordene y sistematice la gran cantidad de información y conocimiento institucional que se ha generado en los últimos 13 años producto de la ejecución de los Programas Especiales y de Emergencia Productiva, para poner esta información en conocimiento y a disposición de las propias direcciones regionales de Sercotec.

II. OBJETIVO GENERAL

Se requiere contratar apoyo de servicios profesionales, para otorgar a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia de la Gerencia de Desarrollo Empresarial, las competencias en el diseño, implementación, seguimiento y reportabilidad de programas especiales y de emergencia productiva, apoyando además los procesos de Gestión de Conocimiento asociados, considerando las particularidades territoriales y el proceso de descentralización en Chile.

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Apoyar las actividades de ejecución de los instrumentos de acuerdo con los flujos de Operación.
2. Seguimiento y soporte a las Direcciones Regionales de acuerdo con lineamientos entregados por la Gerencia de Desarrollo Empresarial de Sercotec.
3. Reportar el avance de ejecución de Programas a través de las plataformas de información que Sercotec que disponga para ello.
4. Apoyar a las direcciones regionales, en el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y seguimiento de Programas Especiales y/o Programas de Emergencia que le sean delegados.
5. Apoyar a la Gerencia de Desarrollo Empresarial en el diseño, implementación y ejecución de Programas Especiales y de Emergencia realizados desde nivel central.
6. Apoyar a su jefatura directa como al Gerente de Desarrollo Empresarial en todas las tareas y actividades que le sean encomendadas.

IV.- PRODUCTOS

1. Reporte de actividades realizadas en relación con la ejecución de los flujos de operación de los instrumentos.
2. Registro de actividades de supervisión y coordinación con las Direcciones Regionales.
3. Informe de avance sobre las actividades de reportabilidad realizadas en las distintas plataformas.
4. Informe de avance que dé cuenta de las diversas actividades de apoyo a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

PRODUCTOS COMPROMETIDOS EN PLAN DE TRABAJO	Porcentaje de avance
<p>Reporte de actividades realizadas en relación con la ejecución de los flujos de operación de los instrumentos.</p> <p>En relación con lo realizado, conlleva semanalmente realizar el seguimiento de las reportabilidades de programas Inundaciones 2.0 y 2.1, en las regiones de Biobío, Maule, O'Higgins y Ñuble. También considera el programa Incendios Viña del Mar.</p>	<p>Medición de registro semanal al 100%</p>
<p>Registro de actividades de supervisión y coordinación con las Direcciones Regionales.</p> <p>Actualmente se mantiene registro mediante reuniones virtuales, citas en Google calendar, además de correos corporativos entre las partes. Resguardando la información entregada y recepcionada.</p>	<p>Medición de registro semanal al 100%</p>
<p>Informe de avance sobre las actividades de reportabilidad realizadas en las distintas plataformas</p> <p>Semanalmente se trabaja en formato Excel, reportabilidad de cada programa, por región. Se encuentra en registro cada documento enviado a la región para que sea completado, además del documento recepcionado final.</p>	<p>Medición de registro semanal al 100%</p>
<p>Informe de avance que dé cuenta de las diversas actividades de apoyo a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia</p> <p>Informe actual 08, correspondiente al mes de diciembre, corresponde a informe 8 de 8 de acuerdo con plan de trabajo.</p>	<p>08 informe de 8, corresponde al 100%</p>

IV. CONCLUSIONES

Durante el mes de diciembre, se realizaron las actividades enmarcadas en el análisis y seguimiento operacional y financiero de los programas de Emergencia 2024, correspondientes a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia.

Al igual que todos los meses, de manera semanal, se demuestra el cumplimiento de objetivos tanto generales como específicos de cada uno de los programas de Emergencia que dependen de la Ley de presupuesto al Ministerio de Economía.

La entrega de la reportabilidad semanal se realiza mediante reuniones establecidas con el Ministerio, calendarizadas para todos los martes a las 15.00 horas. Los programas que se presentan en esa reunión son: Incendios Valparaíso / Inundaciones II y II.02 Regiones: Maule – O'Higgins – Biobío y Ñuble / Inundaciones III Biobío/ Incendios Illapel Coquimbo. Con respecto a Marchigüe y Pichilemu Navidad, ambos programas cierran su ejecución a fines de noviembre y se espera al mes de enero 2025 para realizar el cierre del programa mediante decreto hacia el Ministerio de Economía.

Durante el mes de diciembre, se genera el cierre regional de todo el programa Inundaciones II, considerando las 4 regiones involucradas. Sin embargo, ante la visión del Ministerio, aún quedan pendiente algunos beneficiarios, debido a que los últimos beneficiarios notificados corresponden a seleccionados MINECON y son traspasados desde Inundaciones II.02 a Inundaciones II.

Se considera que los programas Inundaciones II y II.02 deben finalizar en diciembre, siempre y cuando no existan más extensiones en ejecución. Esto provoca que en el mes de febrero – marzo 2025, luego de la entrega del trimestral de rendiciones, se pueda realizar el cierre de ambos programas mediante Oficio a MINECON.

Así mismo, el programa de Incendios de Valparaíso se ha visualizado que se encuentra en su etapa final, llegando a un 99% de ejecución. Quedando solo 1 beneficiario pendiente de cierre. Este programa tiene una proyección de cierre durante el mes de diciembre. Sin embargo, el beneficiario pendiente tiene contrato hasta enero 2025, producto de que fue subido tardíamente al catastro de posibles beneficiarios.

Con respecto a los otros programas de emergencia, todos se encuentran avanzando de manera correcta de acuerdo con sus tiempos y/o ejecuciones proyectadas; Todos los programas en ejecución se reportan de manera semanal al Ministerio de economía, casi sin observaciones. El objetivo sigue siendo no recepcionar observaciones desde el Ministerio a Sercotec, si no que visualizar de manera previa al reporte, alguna notificación y/o mención que haya que realizar.

En el reporte anterior, se mencionó que se había realizado un seguimiento detallado a todas las regiones que operan programas de emergencia con el fin de reorganizar presupuestos y lograr una pedida exacta a DIPRES sobre la última cuota. Esto se realizó y posteriormente, durante el mes de noviembre, se establecieron reuniones constantes con GAF, en donde se cuadro presupuesto y se logró el objetivo.

Gracias a esto, se estableció una ejecución de los programas de emergencia de \$22.607.657.000, ajustado a la realidad. Esto genera, hoy en día, tener una bolsa de 40 millones aproximadamente. Considerado en un 0.0017%.

Los canales de comunicación con las regiones siguen avanzando de manera positiva. La coordinación ya no es solo vía correo electrónico, aunque siempre se utiliza para dejar establecido de manera formal lo conversado. Sin embargo, cada uno de los Ejecutivos de Fomento, Profesionales de Apoyo y algunos Coordinadores y directores, ya logran identificar que trabajo en el área de Programas Especiales y de Emergencia, lo que hace más sencilla y efectiva la comunicación.

Durante el mes de diciembre se sigue trabajando en el seguimiento a las regiones por programas FNDR y de Emergencia que se encuentran en Banco de Proyecto, desde el año 2019 al 2023, solicitando a las regiones mantener sus números actualizados. Actualmente de un total de 194 programas, solo quedan 4 pendientes de actualización. Esto permite, que, en conjunto con el área de Inteligencia, se puedan generar reportes, estudios y lo que se requiera para analizar años anteriores.

Como observación personal, durante el mes de diciembre he podido analizar todo lo aprendido, experimentado y crecido dentro de Sercotec. Si bien hay cosas que mejorar, siempre, creo que he podido desarrollar actividades, expresiones y comodidad dentro de un espacio de trabajo cien por ciento comfortable, logrando así incorporarme a un equipo de trabajo muy valioso y ser un aporte en el cumplimiento de los objetivos.

Elaboración de informe	Valentina Javiera Phillips Cerón	
Profesional de Apoyo de Unidad de Programas Especiales y de Emergencia	Nombre	Firma

Revisión conforme	Rodolfo Madriaga Ponce	
Jefe de Unidad de Programas Especiales y de Emergencia	Nombre	Firma